

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Lunes 30 de Junio de 1902.

Núm. 1.232

LOS QUE EMIGRARON

Llegan noticias tristes de la América del Sur.

Muchas familias españolas, que se dirigieron allí en busca de trabajo, perecen de miseria y piden á los altos poderes que se envíe allí un barco ó se les facilite los medios de poder regresar á la madre Patria.

Cuanto esfuerzos se han hecho para mejorar la triste situación de los emigrantes á la América del Sur, han resultado estériles. Hay allí plétora de brazos y actividades que afluyen de todas las partes del mundo, y los españoles no encuentran ya el trabajo remunerador que fueron á buscar.

Tan lamentable situación ha hecho pensar á espíritus nobles y generosos, que quizá el remedio á ese mal tan grave como intenso, pudiera encontrarse buscando ocupación á esos emigrantes en nuestra despoblada España, donde no faltan extensos campos, en que bajo la inteligente dirección de ingenieros hábiles, pudieran desarrollar y labrar su porvenir, en beneficio propio y de la Patria que los vio nacer.

Desde luego, ésta sería una hermosa obra; pero sería menester, para que prosperara, que cooperasen á su desarrollo no solamente los poderes públicos, sino todas las fuerzas vivas de la Nación, á quien más directamente interesa que la corriente de emigración se encauce en provecho mismo del engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

De todas partes

Esposa heroica

Ha llegado á San Petersburgo, la esposa del coronel Grim, sentenciado á ser deportado á Siberia como reo del delito de alta traición.

La condena es á doce años de trabajos forzados.

La mujer de Grim, fué á solicitar del Czar el perdón para su marido.

Este acto de la esposa del coronel traidor es doblemente meritorio, si se tiene en cuenta que Grim cometió el delito para satisfacer la codicia de una amante suya; de suerte que la mujer de Grim pide el perdón para un marido infiel.

Inglaterra y Portugal en África

Ha llamado vivamente la atención, en los momentos en que tanto se habla de proyectos de enajenaciones ó arriendos territoriales, la noticia dada por el periódico «Birmingham Post» de que en breve saldrá de Londres para Lisboa una comisión especial para discutir una serie de cuestiones importantes referentes á las relaciones políticas y comerciales entre el África austral inglesa y el África oriental portuguesa. Entre los puntos que serán objeto de discusión figuran las tarifas de aduanas y postales y la de los trabajadores de color.

Soldados asesinados

Se ha recibido un telegrama de Argel, en que se da cuenta de un nuevo atentado cometido en las cercanías del oasis de Figuig.

Tres soldados de la legación extranjera se dirigían á pescar, cuando se les acercaron dos indígenas, al parecer con el propósito de conversar con ellos.

Pronto trabaron toda conversación y de repente un mozo mató de un tiro á uno de los soldados.

El otro indígena corrió á puñaladas al segundo soldado.

El tercero pudo salvarse huyendo; pero regresó después al lugar del suceso y pudo cerciorarse de que habían muerto sus camaradas.

El atentado, por no ser el primero de su género en aquella comarca africana, ha causado profunda impresión en los centros gubernamentales.

Explicación de una propina

«Le Gaulois» supone que se le ha hecho pagar al duque de Sexto la suma de 600 francos por alquiler de las carrozas que condujeron al Elíseo á la misión por aquel presidida en el acto de imponer las insignias del Toisón de oro al Sr. Loubet.

«Le Temps» explica este hecho di-

ciendo que dicha suma fué entregada voluntariamente por el duque de Sexto en concepto de gratificación á los cocheros y lacayos, según acostumbraban hacer en casos semejantes todos los embajadores.

Respecto al recibo que supone «Le Gaulois» reclamado por el enviado español, dice «Le Temps» que era una carta del encargado de recibir las propinas en la caja especial que existe en el Elíseo, dándole las gracias por dicha gratificación.

Rebelión en Angola

Las noticias que reciben los periódicos portugueses dicen que la rebelión de Bailundo (Angola) ocurrió después de embarcarse para Portugal el gobernador de la provincia. Inmediatamente marcharon de Libolo y Benguela dos expediciones, compuestas de cerca de 300 hombres y se desembarcó toda la marinería disponible en Novo Redondo.

Hoy saldrán de Lisboa para Angola 80 oficiales, 82 sargentos y 254 soldados. En el mismo buque regresará el gobernador señor Moncada, que se hallaba en uso de licencia por motivos de salud.

Confirmado que las autoridades coloniales son responsables en gran parte de lo que ocurre, el gobierno portugués se halla resuelto á proceder con la mayor energía contra las mismas.

La Academia y Los galeotes

A propuesta de la comisión nombrada por la Academia Española, y compuesta por los señores Núñez de Arce, Menéndez de Pelayo, Mir, marqués de Pidal, Echegaray, don Alejandro Pidal y Palacio, para dar dictamen acerca de los premios que debían adjudicarse á las mejores obras dramáticas representadas en 1900 y 1901, la docta corporación ha concedido el premio correspondiente al primero de dichos años á la comedia «Los galeotes», de los hermanos Alvarez Quintero, declarando desierto el concurso de 1901. La propuesta y la aprobación fueron por unanimidad.

Crimen en la calle de Fuencarral

Varias diligencias

El cochero número 637 manifestó que la mujer que hizo uso del coche estaba parada cerca de la calle de San Onofre cuando le llamó.

También dijo el referido cochero que delante del suyo iban dos coches de punto con la capota baja y como el declarante manifestó que su coche la llevaba echada, es de suponer que la Cecilia tomó este carruaje para ocultarse más.

Se constituyó el alguacil del Juzga-

do instructor del proceso en la estación del Mediodía para saber quien era el mozo que recibió las cajas que se supone llevaba Cecilia.

Preguntados todos los que estaban de servicio el domingo, manifestaron que ellos no habían visto á nadie, y que el único que podía decir algo es el mozo de la búsula, que siempre se encuentra en la estación.

Preguntado éste, dijo que en aquella hora no se encontraba él allí, sino que era un muchacho el que pudo ver á la Cecilia, pues éste le relevó.

El referido muchacho afirma que él no vio á nadie, lo cual hace suponer que Cecilia no estuvo en la estación.

Circuló el rumor de que la autora del asesinato está perseguida de cerca y se espera de un momento á otro su captura.

Otro testigo importante

Prestó declaración ante el Juzgado un testigo cuyas manifestaciones aportaron alguna luz respecto á la dirección que pudo tomar Cecilia al salir de Madrid.

Es este testigo un camarero del restaurant de la estación del Mediodía, que sirvió á Cecilia un refresco y flambres, y que durante algún tiempo que ésta se ausentó de la estación dicha quedó encargado de las cajas de cartón que llevaba.

De la declaración se deduce que la fugitiva marchó en el correo de Barcelona, que tiene su salida á las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

No obstante lo antes relatado, todavía queda quien piensa que la autora del crimen que nos ocupa permanece en Madrid, y otros que ha marchado á Francia.

Más trabajos

Siguen las conferencias entre funcionarios civiles y judiciales, sin que por desgracia, de ellas resulte nada práctico.

El juez instructor, acompañado del hermano de la víctima, estuvo en el gobierno civil, celebrando una conferencia reservadísima con el señor Barroso.

Este señor se muestra muy confiado en que los trabajos de sus subordinados lleguen á obtener un éxito completo.

Ahora se busca á otro cochero, el que utilizó Cecilia el tiempo que estuvo ausente de la estación, desde que salió del restaurant hasta que llegó la hora del tren de Barcelona.

Un delegado en Irún

El Sr. Puga, que salió de Madrid para practicar gestiones relacionadas con este proceso, se encuentra en Irún donde ha recogido buen número de antecedentes respecto á Cecilia, su familia y la víctima de aquella.

En estas pesquisas se han comprobado las rarezas del Sr. Pastor de que tanto se ha hablado.

Galicia.

Dentro de breves días comenzará en la Coruña, por la calle de Sánchez Bregua, el ensayo del nuevo pavimento de alquitranaje.

Si diera resultado, se aplicará á los Cantones y demás vías públicas que carecen de empedrado.

El Ayuntamiento de la Coruña ha tomado en consideración una proposición del Sr. Coreal para que el alumbrado público sea permanente toda la noche, suprimiendo en absoluto el raro.

Han llegado á Ferrol la esposa ó hijos del capitán general Sr. Gómez Imáz.

La Guardia civil de Tuy ha detenido á tres individuos de las Bornetas, que rompieron una aguja de la línea férrea, cambiaron los discos, forzaron las puertas de la casilla próxima al Puente internacional y causaron otros desperfectos en la vía.

En la parroquia de Barrantes (Tomíño) una madre desnaturalizada mató á su hijo recién nacido, enterrándolo después en la planta baja de la casa donde vivía.

Una vez cometido tan execrable delito, huyó á Portugal.

Llábase la criminal Flora Miranda y es soltera.

Fué obsequiado con un banquete en Orense el conocido abogado de Vigo Sr. Iglesias Añino que fué á aquella ciudad con objeto de esperar al exministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

La brigada torpedista de Ferrol, ha comenzado las prácticas de Torpedos en la Ría.

Las experiencias realizadas el sábado, han dado un resultado excelente.

El Ayuntamiento del Grove, acordó nombrar hijo adoptivo del mismo, al preceptor del Rey D. Juan Loriga, recientemente condecorado con el título de Conde del Grove.

Una desgracia

A bordo del *Cabo Palos*, hallándose éste en Bilbao, ha ocurrido un sensible percance.

Al suspender la hélice para embutirlo en el eje, se desviró el fuerte cable de acero que estaba enrollado en la maquinaria, y aquella recogió al marinero José Martínez Lago, dándole un terrible golpe contra la escotilla y cassetta de cámara.

Un pié del pobre tripulante quedó cortado completamente desde el tobillo, siendo arrojado á gran distancia.

La hélice cayó al fondo de la ría.

Martínez Lago fué conducido al Hospital, donde, además de la pérdida del pié izquierdo se le apreció el magalla-

miento completo del derecho y una profunda herida en la cabeza.

Es natural de Muros, soltero, y de 32 años de edad.

Fueron aprobadas por la Comisión provincial, las elecciones municipales celebradas el día 1.º del actual en los distritos de Mugía y Toques.

Varios concejales del Ayuntamiento de Ferrol, acudieron en alzada al Gobernador civil contra un acuerdo de aquella Corporación, que dispone se provean por oposición todas las plazas dependientes del municipio.

En la madrugada del domingo salieron del cuartel de Zamora, en la Coruña, los soldados que daban guardia en el principal por creerse que había ocurrido una explosión en el polvorín de Monte Alto.

La noticia resultó inexacta y lo que había ocurrido era que los vecinos de S. Pedro de Bisma anunciaba la festividad disparando bombas.

Baños Gallegos

CUNTIS

Entraron en este balneario los señores don Luis Pita de Veiga, de Coruña, Guadalupe Maya, viuda de Carricarte, idem, León Valverde é hija, Vigo, Francisco Sánchez Puga, id. Jesús Pais Conjo, Eusebio Río, párroco de Somozas.

Del mismo establecimiento salieron los señores don Gerardo Lois, para Vigo, Pedro Abal, id. Cayetano Lojo, párroco de Noiceia.

Los que mueren:

En Lugo, D. Juan López Villa.

—En Orense, D. Francisco Vázquez Peña.

—En Ferrol, D.ª María Josefa Fariña.

—En Cidras, D.ª Pilar Rodríguez Piñeiro.

—En Santo Tomás de Piñeiro doña María Benita Dominguez.

—En Neda, doña Rosa Portas.

—En Cerceda, D. Maximino Martínez.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Indultando á Escalístico Molina y Gómez de la Pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Madrid, por haber cumplido treinta años de condena.

—Conmutando á Tomás Aller y Barrio la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Valladolid, por la de tres años de prisión correccional

— 1108 —

mas tonterías que una niña,—decía la señora Mory, mujer alta y seca.

—La señora de Vileré—decía una señora muy gruesa,—hará seguramente buen uso de esa fortuna, pero su marido tiene unos dientes muy largos y me temo que no destroce en poco tiempo.

Y empezó á reirse, con esa risa temblona y ahogada, que caracteriza á las personas obesas.

—¡Bah! A la vizcondesa le sobran energías para no dejarse despojar.

—¡Lo creéis así?—preguntó la señora Mory,—yo creo que el vizconde hace lo que se le antoja.

—Sí, ella le adora. ¡No es un ejemplo edificante semejante fidelidad, sobre todo cuando se sabe que no es reciproca!—dijo sentenciosamente un joven oficial de dragones. Apesar de su creciente calvicie, el señor de Vileré no se ocultaba mucho para dar de puñaladas á su contrato de matrimonio.

—¡Oh! ¡pero es posible?—preguntó escandalizada la señora Mory.

—Señora, yo no afirmo más que aquello de que tengo la más completa certeza; ayer mismo he tenido una prueba concluyente de la ligereza de ese hombre.

—¡Oh! contádnos.

—¡Oh! no me atrevo; sobre todo, delante de señoras.

—Sí, sí, decidlo—le suplicaron sus vecinas.

—Es que... no está bien que yo hable mal del dueño de esta casa.

—Qué importa, él no lo ha de saber nunca.

El oficial pareció titubear. Después, como si cediera á las instancias de su auditorio, se decidió á hablar.

Tomando entonces una postura decidida, dijo:

No es nada grave; pero para un caballero que se hace pasar por tan austero, la aventura me parece muy interesante. Ayer por la noche, le ví en el café de Embajadores,

— 1105 —

—No—dijo gravemente el señor de Kermarión,—os doy veinticuatro horas para que salgáis de Francia. Escuchad bien, y comprended; si antes del tercer día no habéis salido de París, sois hombre perdido; este documento estará en manos del Procurador de la República en la época fijada; yo mismo le llevaré. Tengo que lavar la mancha que empaña el nombre de mi familia, y necesito rehabilitar mi nombre.

Luis de Vileré firmó.

—Ahora—dijo el señor de Kermarión—apresuraos á marchar á París antes de que raye el alba; mañana mismo debéis abandonar la capital... ¡Que Dios os proteja!

Los señores de Kermarión y de Vileré se miraron con ojos que expresaban un profundo dolor.

—¡Qué dolor!—dijo el señor de Kermarión,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Vileré,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Kermarión,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Vileré,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Kermarión,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Vileré,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Kermarión,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Vileré,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

—¡Oh!—dijo el señor de Kermarión,—yo sé que he cometido un error, pero no sé cómo remediarlo.

en virtud de solicitud de la misma Audiencia.

—Promoviendo á la dignidad de dean de la Catedral de Zamora á don Estanislao de Cuadra y Carcia

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Relación de individuos á quienes se han remitido los ajustes ó recibos de alcances para su conformidad, y que han sido devueltos por las autoridades por ignorar su residencia.

Gobernación.—Levantando la suspensión impuesta al secretario del Ayuntamiento de Valderrible (Santander), D. Lázaro Sáinz y Bernardo, y disponiendo sea repuesto en su cargo.

—Idem la suspensión impuesta al secretario del Ayuntamiento de Vilabertran (Gerona), D. José Pon y Brusel, y disponiendo sea repuesto en su cargo.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que los estudios elementales y los superiores de Industrias y Bellas Artes se cursen en los establecimientos docentes que se expresan.

—Reales decretos de personal.

—Real orden aprobatoria del cuestionario para el grado de licenciado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sección de Derecho de las Universidades del reino, que publica adjunto.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Relación de los propietarios á quienes han de expropiarse fincas en el término municipal de Serantes para las obras del ferrocarril de Betanzos á Ferrol.—Anunciando que fué declarado franco registrable el terreno que ocupaba la mina «Reina Victoria», del término de Cerdido.—Circulares ordenando la busca y captura de Cecilia Aznar, Leopoldo Rodríguez López, Rafael Gómez Mayor y Salvador Montes de Oca Ruiz.

Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo acerca de la interpretación que ha de darse en los Tribunales de justicia al artículo 556 del Código penal en cuanto se relaciona con las huelgas de obreros.

Santiago

se desea la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de Manuel Vázquez, madre del soldado fallecido en Cuba, Evaristo Vázquez Incógnito, para enterarle de un asunto que le conviene.

El día 15 del mes de Julio entrante empezará la temporada de vacaciones en la Audiencia.

Disfrutarán de ellas este año el presidente D. José Alfonso de Eguizabal, el magistrado D. Ubaldo Sánchez, el secretario de gobierno D. José P. Arias y D. Ramón A. Carvajal, y los oficiales de Sala D. Juan Miragaya y D. Evaristo Loureiro.

Formarán las Salas de vacaciones D. Juan Lemus, como presidente, y como magistrados D. Juan Navarro; D. Estanislao Ghaves, D. Tomás Valls, D. Pedro María Usera y D. Vicente P. de Celis.

Auxiliarán al tribunal los secretarios de Sala don Francisco Botana y don Enrique Castro Varela, y los oficiales de Sala don Ricardo Rios y don Ricardo Peirano.

Hojas Selectas, revista para todos.—sumario del séptimo número (Julio de 1902):—Agustín Querol, por G. Mar-

tínez Sierra, con 14 grabados, según fotografía.—Variedades, con 6 grabados, según fotografía.—El Apóstol Santiago, con 9 grabados según fotografía.—Excelencias del impermeable, con 4 dibujos de Gascón.—El triunfo del amor, novela original de J. Menéndez Agusti, ilustrada con 4 dibujos de José Cabrinety.—Corea por Ernesto de Hesse-Wartegg, relación de viaje ilustrada con doce grabados en color, según fotografía.—El trigo y la alimentación del hombre, con 13 dibujos á la pluma.—La Conferencia internacional americana de México (conclusión), con un grabado, según fotografía, y once retratos.—La Brivia (conclusión), tradición catalana, por Apeles Mestres, con 16 grabados impresos á tres tintas.—El río de Oro (continuación), por L. Biart, con cuatro dibujos de F. Lix y cinco de A. Utrillo.—Fabricación de sombreros de paja, por Roberto de Palacio, con 12 fotograbados y cuatro dibujos.—Panorama Universal, con 16 grabados, según fotografía.—Nota política (un dibujo).—La moda parisiense (2 grabados).—Pasatiempos (con 3 dibujos).

Magnífico suplemento ilustrado destinado á conmemorar la proclamación del Rey D. Alfonso XIII.

Una peseta el número, y diez pesetas suscripción al año.

A las once de la mañana de ayer fué conducido al Hospital Alfonso Fernandez Noya, de catorce años de edad, á quien un compañero suyo le causó una herida en el lagrimal del ojo derecho hallándose ambos en el campo de Santa Susana.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fue de doce terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.016 kilos de carne.

Han sido designados por la Comisión provincial los diputados señores Ferrer y Pazos para asistir en unión de dos concejales delayuntamiento de la Puebla, del director de caminos y del contratista don Manuel Rivas Romero, á la recepción provisional de las obras del puntón de tapa, sobre el río Lerez.

Esta mañana, á las ocho, fué conducida al Hospital María Gómez García. Según esta manifestó, hallándose en el río de Sar riñó con una compañera causándole ésta una herida en la cabeza.

María Gómez quedó en la sala de Belen para curarse.

Dice un periódico que el día 4 de julio próximo es el señalado para marchar la corte á San Sebastián.

El ministro de Estado acompañará á la familia real.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Sr. Romero Donallo llegó ayer tarde de la Coruña haciendo el viaje en el Automóvil.

Acordó la Comisión provincial que el arquitecto de la Diputación pase á Santiago con toda urgencia para estudiar y proponer las reparaciones y reformas que estime necesario efectuar en diferentes salas de este Gran Hospital.

Hemos recibido un precioso fotograbado que acaban de dar á luz los talleres que en la Coruña tienen los señores Viuda de Ferrer é Hijo y que es

reproducción de una acuarela de la Sra. A. Della Corte.

El fotograbado, hecho al tricolor, es el primer trabajo de esta clase que sale de los talleres de referencia, y basta por sí solo para constituir el crédito de una casa, pudiendo competir ventajosamente con las más afamadas de Barcelona y Alemania.

Felicitemos por este brillante éxito á los señores Viuda de Ferrer é Hijo, quienes de algún tiempo á esta parte han conseguido otros triunfos dignos de estima con la publicación de su *Portfolio Galicia*.

Ha sido conducido al Hospital el niño Félix Cebey á quien con una piedra causaron una herida en la cabeza.

Mañana terminará la veda para la pesca y venta de los mejillones.

Muy concurrida se vió la Rua de San Pedro, en la noche del sábado donde se celebró la anunciada verbena.

Hasta altas horas de la noche no decayó la animación en aquella calle sin que, por fortuna, se hubiese promovido ni la más ligera reyerta.

El capitán general

El nuevo capitán general de Galicia, D. Francisco Gamarra, ha desempeñado ya este mismo cargo, dejando de su gestión excelentes recuerdos.

A él fué á quien reemplazó el general Lachambre cuando en el mes de Abril del 99 vino á Galicia, de igual modo que ahora va el Sr. Lachambre á sustituirle á él en la vacante que deja en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Gamarra nació en Diciembre de 1832, y tiene por consiguiente, unos 70 años.

Ascendió á teniente general en 29 de Marzo del 94.

Procede del cuerpo de infantería de Marina.

Su hoja de servicios es brillante. Uno de sus más salientes hechos de armas es el realizado en San Pedro Abanto, al frente de un batallón de Infantería de Marina.

Contrajeron matrimonio ayer en la capilla del Pilar, la hermosa señorita Dolores Raviña Feijóo y el joven abogado don Juan Jacobo Cea, hijo del senador por la provincia de Pontevedra señor Cea Naharro.

Fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia, y testigos los señores coronel Elola, marqués de Monte Sacro, don Ramón Raviña y don Jesús Feijóo.

Felicidades sin cuento deseamos á la feliz pareja.

Ayer se publicó en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una permuta de destinos del arma de Intantería, que comprende á 54 tenientes coroneles, 48 comandantes, 198 capitanes, 32 primeros tenientes y 31 segundos tenientes.

En el convento de religiosas agustinas de Vista-Alegre en Villagarca, tomó el hábito la señorita María Gómez, vecina de Santiago.

Prorrateo del empréstito

Como nos anunció en telegrama, nuestro corresponsal en Madrid, el prorrateo hecho del empréstito representa la entrega de un seis por ciento á los suscriptores por 8.500 pesetas en adelante; 250 pesetas á los de 4.500 á

8.000 inclusive, y 125 pesetas desde 500 á 4.000.

A las personas que tienen pedido desde 8.500 á 16.000 pesetas, se les entregarán títulos de 500 pesetas nominales; á los que tengan pedido desde 50.000 á 58.000 se les entregarán títulos de 3.000 pesetas; á las que tengan pedido desde 100.000 pesetas á 108.000 se les entregarán títulos de 4.000 pesetas; á las que tengan pedido desde 250.000 pesetas á 256.500, se les entregarán títulos de 15.000 pesetas; á las que tengan pedido desde 500.000 pesetas á 505.000 se les entregarán títulos de 30.000 pesetas; y por último á las que tengan pedido desde un millón, se les entregarán títulos de 60.000 pesetas.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad el que en vida fué artista muy celebrado don Jenaro Carrero.

Joven aún, cuando comenzaba á recoger el fruto de su constante trabajo y de su inspiración, baja al sepulcro llorado de los suyos y de cuantos le conocíamos y en él cifrábamos esperanzas muy justificadas.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

Según vemos en un colega de la Coruña el Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Vilas Molezúm propuso y aquella aceptó, la designación de una persona entendida que examinando los documentos existentes en el archivo de este Gran Hospital, averiguase el paradero de los cuantiosos bienes y derechos reales que sin que aparezcan redimidos, tampoco figuran sus productos en los libros de recaudación del benéfico establecimiento.

Esta comisión ha sido confiada al auxiliar de Derecho señor Rivero de Aguilar, del que dadas sus facultades é ilustración, es de esperar obtenga un favorable resultado para el patrimonio de aquel, lo que contribuirá á que las condiciones se mejoren y se introduzcan algunas modernas innovaciones en la ciencia de curar que hasta aquí no han podido llevarse á efecto por dificultades económicas.

La conducta del Sr. Vilas Molezúm y su interés por cuanto redunde en beneficio de la clase desheredada que es el que más y más de cerca utiliza los servicios que el Gran Hospital presta, no hemos de elogiarla; es de tal naturaleza que con su sola manifestación lleva envuelta, los plácemes y alabanzas que merece.

Sr. Alcalde: ¿Tiene conocimiento S. S. del edificio que para una diversión barata están levantando á la entrada de la Alameda?

Pues dé S. S. una vueltecita por aquellos lugares y seguramente que complaciendo al público amante de la estética, ordenará su traslado á cualquiera de los muchos sitios de que aquí por fortuna disponemos para esa clase de espectáculos.

Ha salido para sus posesiones de Leboranes (Ames) el auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad Sr. D. José Conz lez Salgado y su distinguida familia.

Con arreglo á la ley de 8 de Enero último, les han sido concedidos los retiros á los siguientes oficiales de la escala de reserva:

Infantería:—Primeros tenientes don Gumersindo González, don Vicente Salgado, don Francisco Zarzuela, don

Juan Galardón, don Rafael Blasco, don Idefonso Navarro, don Galo Velasco, don Servando Carrasco, don Ramón Merino, don Ignacio Muñoz, don Ramón González, don Eusebio Romeu, don Ciriacó González, don Pedro Cano y don Antonio Gelabert.

Segundos tenientes, don Matías Mingo, don Toribio Dávila, don Florencio Arosa, don José Pérez Fernández, don José Saavedra, don Pedro Oñate, don Luis Blasa, don José Sorli, don Eusebio Herrera, don Gaspar Serra, don Victoriano Puga, don Antolín Drump, don Adolfo Zaméy, don Carlos Amor, don Francisco Gómez Durán, don Benito Batalla, don Juan Alvíte, don José Herrero, don Juan Montaves y don Juan Moncosi.

Caballería.—Capitanes don José López Moral y don Manuel Olmedo.

Primeros tenientes, don Sinfiriano Castro, don Julián Jorge, don Manuel Martínez Plaza y don Emilio Calvo.

Mañana comenzará á prestar sus servicios en el batallón del Regimiento de Zaragoza de guarnición aquí, el ilustrado y bizarro capitán Sr. Rivas, que permaneció alejado del servicio activo mientras no se repuso de la dolencias adquiridas en la campaña de Cuba que hizo toda y en la que tanto se distinguió.

La fiesta de ayer

Los densos nubarrones que en las primeras horas de la mañana, cubrían el horizonte, hicieron temer que no pudiese celebrarse la procesion de la Sacramental de Santa Susana.

A medio día, el fuerte viento del sur hizo que despejase, tranquilizando esto á los muchos que esperabamos presenciar la hermosa manifestación externa del culto, rendida ayer al Santísimo Sacramento.

Nada hemos de decir de la función religiosa, no es preciso porque de la munificencia del Sr. Martinez es innecesario hablar y sabido es que en esta ocasion, no regateó cuantos medios eran precisos para que la solemnidad se celebrase con suntuosidad.

La procesion se organizó á las seis de la tarde recorriendo las calles de la parroquia.

En ella figuraban gran número de imagenes y entre ellas, la patrona de la parroquia, de que es autor el notable artista D. Aniceto Marinas. Esta era la que atraía las miradas de todos.

Ya hemos dicho, en nuestro último número, que los artistas de Santiago que tuvieran ocasion de admirar la obra de Marinas, elogiábanla sin reservas. Tratándose de artista tan celebrado era de esperar, pero al ocuparnos hoy de la fiesta de Santa Susana, necesariamente hemos de volver sobre este asunto, para reflejar aquí la impresión nuestra, que no otra cosa puede ser, y la que causó en el público.

Quizá porque los que aquí hemos nacido y vivimos en íntima relación con cuanto al arte se refiere, es difícil conseguir que en nuestro público produzcan aplauso unánime las obras de arte; pero con la escultura de Marinas las opiniones mostráronse conformes y de todos partian idénticas exclamaciones de entusiasmo.

El crítico artístico de la revista madrileña *Blanco y Negro*, en el número llegado ayer, ocupase de esta obra de arte reproduciéndola en un fotograbado á la vez que el retrato de su autor. Dice el citado crítico:

«Desde el punto de vista menos importante, que es el de la propiedad arqueológica, nada deja que desear la figura modelada por Marinas. Las telas están copiadas rigurosamente de otras halladas en las Catacumbas; el peinado es el propio de las jóvenes de la época, y la forma de los vestidos, túnica y *triclavium*, responde á la jerarquía social de la santa, que era patricia romana y nada menos que de la familia Augusta, como sobrina del Emperador Diocleciano.

Considerando ahora la obra de Marinas en atención á su valor artístico, su importancia y extraordinario interés son notorios, dada la espantosa decadencia en que se encuentra hoy entre nosotros el arte de la escultura policroma religiosa, ese arte que fué en España padre de todas las demás maneras y formas de escultura....

Entre los escultores modernos poquísimos son los que sienten el ideal religioso, y aún no abundan los que sepan reflejar la hermosura espiritual en sus obras.

Por eso es más de apreciar el esfuerzo de Marinas y más de aplaudir el resultado de ese esfuerzo en obras como la *Santa Susana*, impregnada de mística dulzura y llena de pudorosa belleza. El triunfo que era preciso conseguir, el de esculpir como lo hacian los imagineros cristianos de la gran época, poniendo en los cinceles todo el ardiente entusiasmo de un alma sencilla y piadosa, lo ha logrado Marinas á fuerza de arte, y por ello merece felicitación muy entusiasta.»

Así se expresa el crítico de la citada revista. El público de Santiago, sin el fraseado del crítico, convenia ayer en las apreciaciones de aquel; admiraba la expresión de inefable dulzura que el autor imprimió en la mirada de la imagen, la corrección de líneas; en una palabra, la presencia de tan hermosa producción escultórica, haciale sentir. Eran también muy hermosos, y fue-

su inteligencia era en mucho inferior á la vuestra, decía una de sus amigas.

—Sí,—observaba otra—en estos últimos tiempos, la pobre mujer parecía atontada por el miedo que tenía al infierno.

—Es probable que ese temor la haya inducido á hacer un testamento semejante. Además no podía dejar su fortuna en mejores manos. Ejerciais una gran influencia sobre ella.

Otras afectaban compadecer á la señora de Vileré.

—Es una responsabilidad muy grande, querida vizcondesa. Admiro vuestro valor, yo en vuestro lugar, creo que la hubiese rehusado rotundamente.

La señora de Vileré, siempre sonriente, levantó los brazos al cielo.

—Esto es lo que yo he querido hacer en otro tiempo—afirmó,—sí, asustada por lo inmenso de tan terrible deber, he querido sustraerme, tanto más, cuanto que ya sabéis que tengo todo el tiempo ocupado con mis múltiples asuntos. Pero el excelente y piadoso señor Dupin me ha persuadido que no tenía el derecho de rechazar un deber impuesto por una moribunda. Me he decidido, pues, á aceptar. Espero qua con la ayuda de Dios cumpliré perfectamente con mi deber, á él consagrareé todas mis energías, y si muero por falta de fuerzas, moriré tranquila por haber cumplido con mi deber.

Este magnánimo discurso provocó rumores de admiración.

Pero en los grupos diseminados por el grandísimo salón, los comentarios eran muy distintos.

—Es casi seguro que ese testamento no será válido, ya se arreglarán los parientes de protestar. Yo creo que constituye un abuso escandaloso,—decía una baronesa.

—Ya sabia yo que no era á humo de pajas por lo que la vizcondesa se pasaba la mayor parte de su vida acompañando á la difunta marquesa, tan anciana ya, que tenía las mis-

XIV

Los presentimientos de la señora de Vileré

Aquel día el five ó klok estaba más animado que de ordinario.

La vizcondesa había tenido en un principio la intención de no comunicar hasta más tarde á sus amigos la herencia tan inesperada que acababa de lloverla como caída del cielo.

Pero presa de un verdadero vértigo de triunfante exaltación y de orgullo satisfecho, no había podido resistir á la tentación de dar á conocer, bajo promesa de secreto á todos sus conocimientos, lo que la había ocurrido.

Para ella constituyó un verdadero placer el ver la envidia mal disimulada con la cual acogieron todos tan extraña noticia.

No se oían más que murmullos de estupor, felicitaciones que parecían pésames mezclados con reproches disfrazados.

—Yo no sabia que estuviésteis en tan íntimas relaciones con la difunta marquesa. Era una excelente persona, pero

ron igualmente objeto de alabanzas, los altares portátiles que se colocaron en la Carrera del Conde, Senra, Horreo y Toral, donde se cantaron villancicos. En el de la Senra, que costó el señor Rego, se colocó el grupo de la Sagrada Familia y cuando la orquesta terminaba de ejecutar el hermoso motete, un gran número de palomas saliendo del altarito remontaron su vuelo, siendo esto de un efecto muy hermoso.

Mientras la procesión recorrió las calles dispararonse multitud de fuegos y se elevaron gran número de globos. En resumen: la fiesta de ayer fué tan solemne, como no se recuerda otra en Santiago.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª Juliana Martín Fernández madre de nuestro particular amigo D. Julio Iglesias Martín, bibliotecario que fué de esta Universidad á quien damos nuestro más sentido pésame.

La hermosa señorita Paulina Y. Alvarez ha practicado con brillante éxito en la Coruña, y los exámenes de ingreso y del primer año del Magisterio mereciendo honrosa calificación en todos ellos.

Ha regresado de Lisboa á donde fué llamado para el reconocimiento de un enfermo, el Director del Gran Hospital Sr. Abal Hermo.

Rebaja de la carne

El Sr. Alcalde en atento B. L. M. nos comunica que mañana se abrirá la tabajería reguladora en la plaza de Abastos, con la rebaja de veinte céntimos en el precio actual de los diferentes clases de carne.

Es de apreciar la actividad del señor Torre.

Instrucción pública

Los estudios de Industrias y Bellas Artes

Se ha ordenado: «Artículo 1.º Los estudios elementales y los superiores de Industrias y Bellas Artes, determinados en los capítulos 5.º y 7.º del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, se cursarán en los Centros docentes oficiales que á continuación se expresan:

I. Los elementales de Industrias y Bellas Artes, en las Escuelas provinciales, que antes se denominaban de Bellas Artes, de Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y en las de Artes e Industrias de Madrid, Almería, Logroño y Santiago, y además en los Institutos generales y técnicos de Toledo, Córdoba y Granada, á que se refiere el Real decreto de 11 de Abril de 1902.

II. Los elementales de Industrias, en los establecimientos públicos enumerados en el párrafo anterior, y además en los Institutos generales y técnicos de León, Zamora, Soria, Guadalajara y Huelva, y en las Escuelas sostenidas por presupuestos locales á las cuales se ha concedido, ó en lo sucesivo se conceda, validez académica, respecto de esta enseñanza elemental, en cuyo caso se hallan la antigua Escuela Industrial de Alcoy y las municipales de Vigo y Tarrasa.

III. Los elementales de Bellas Artes en las Escuelas citadas en el párrafo primero, y además en los Institutos generales y técnicos de Salamanca, Burgos y Tarragona.

IV. Los superiores de industrias, en las antiguas Escuelas de Artes e Industrias de Madrid, Alcoy, Béjar, Gijón, Villanueva y Geltrú, y en las de reciente creación de Vigo, Tarrasa, Cartagena, Las Palmas y Santander.

V. Los superiores de Bellas Artes, en las citadas escuelas de Madrid y Barcelona, sin perjuicio de que continúe, mientras otra cosa no se disponga, la sección especial de Bellas Artes en las Escuelas que ya la tienen establecida.

Art. 2.º En las Escuelas de Madrid y Barcelona seguirán funcionando las secciones ya establecidas en los diferentes distritos, ó alguna otra que pudiera crearse por exigirlo el considerable número de alumnos y la extensión de la población, y en estas secciones se darán las enseñanzas elementales de Bellas Artes, como estaba previsto en el art. 66 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 3.º A cada una de las Escuelas e Institutos citados en el art. 1.º corresponde expedir los certificados de sus respectivas enseñanzas, á que tienen derecho los alumnos dentro de las condiciones determinadas en el Real decreto de 17 de Agosto de 1901 y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Corresponde igualmente á todas las instituciones docentes enumeradas en el artículo 1.º conceder premios ordinarios ó extraordinarios á los alumnos que más se distinguen por su aplicación y aprovechamiento.

Estos premios pueden ser en libros, en metálico ó instrumentos, pero siempre dentro de los límites marcados por el cap. 7.º, art. 3.º del presupuesto de gastos del ministerio de instrucción pública, de manera que cada escuela, Instituto ó sección elemental de Industrias ó elemental de Bellas Artes podrá disponer de una consignación de 257 pesetas, cuya distribución en

varios premios se acordará en junta de profesores.

Efemérides

30 de Junio de 1787

El Ayuntamiento de Santiago toma posesión de sus nuevas Casas Consistoriales (palacio edificado por el arzobispo Rajoy) en la forma siguiente:

«Siendo á hora de entre cinco y seis de la tarde formados los Sres. Justicia y Regimiento, según la costumbre en todas salidas de cuerpo de Ciudad, con su estandarte de Armas Reales enarbolado, mazeros y ministros, ha salido de su antigua casa consistorial y acompañados, entre otra tropa, de la que en este pueblo se halla destinada á la recluta, se han trasladado á estas nuevas Casas Consistoriales en las que se colocaron los Augustos retratos de los Sres. Reyes D. Carlos (q. D. g.) don Fernando y D. Felipe, y en los balcones de dichas Casas Consistoriales las banderas de los Reclutas; y los citados Sres. Alcalde más antiguo, caballeros rejidores Diputados del Comun y Procurador general tomaron sus respectivos asientos en sus competentes lugares lo propio que ejecutaron el presente escribano de Ayuntamiento y su compañero, por cuyo medio se dan por posesionados de este edificio y los á él adherentes, y para que á todo tiempo conste lo mandan poner por atestación y firman de que doy fee.—D. Joaquín María Bermúdez—El Conde de Jimonde—Francisc Borja de Ulloa—D. Ramón Durán y Figueroa—don Francisco Taboada y Gil—D. Francisco Valderrama y Mallón—D. Juan Gutierrez Rubio—D. Juan María Abraldes de Mendoza—D. Pedro María Varela Fondevila—Ignacio Agrayo—Llenciado D. D. Andrés Vicente de Turres—Joseph Ventura de Palacio—D. Juan Francisco Xaner Somoza—Ante mí: Andrés Manuel Nieves.»

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La conmemoración Santiago y S. Marcial.

Santos del día de mañana.—S. Casto; S. Martín, Sta. Leonor, S. Secundino y San Galo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de El ECO

Un banquete

En honor de los corredores de automoviles.—Brindis de los vencedores.

Madrid 30 (9'30)

Telegrafían de Viena diciendo que anoche se celebró en la embajada de Francia, un banquete en honor de los vencedores de la carrera de automóviles últimamente celebrada.

Los vencedores pronunciaron entusiastas brindis en honor al Emperador y á Loubet.

Contestó á los brindis el Embajador agradeciendo las frases laudatorias dedicadas á Francia y á Mr. Loubet.

Recibimiento á los reyes

Esperado á los reyes.—Arcos en las calles.—Tribunas é iluminaciones

Madrid 30 (9'45)

Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que en aquella capital se hacen grandes preparativos para recibir á la familia real que saldrá de esta corte en la actual semana.

En las principales calles se colocan hermosos arcos que serán iluminados la noche del viernes.

También se levantan gran número de tribunas en los boulevares para presenciar la entrada de S. S. M. M. en San Sebastián.

El Casino de San Sebastián.—Entusiasmo en el pueblo.

Madrid 30 (9'45)

El gran Casino de San Sebastián festejará la llegada de los Reyes iluminando su edificio.

Además organiza el Casino una fiesta náutica en la que tomarán parte centenares de embarcaciones. El entusiasmo del pueblo es grande según dicen los corresponsales.

Lotería Nacional

Los premios mayores—Puntos donde se vendieron—Premios en Galicia.

Madrid 30 (13'40)

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas. 23.371-vendido en Granada y Madrid.
- Con 40.000 pesetas. 26.590 en Cartagena y Reus.
- Con 20.000 pesetas. 13.223 en Portugalete y Barcelona.
- Con 1.500 pesetas. 10.937 Madrid—Burgos. 17.743 Madrid. 9.024 Vergara—Madrid. 25.669 Valladolid—Madrid. 29.323. Línea 24.599 Palencia—Reus. 13.518 Madrid. 2.449 Madrid—Valladolid. 30.069 Segovia. 25.461 Málaga—Zaragoza. 2.059 Barcelona—Sabadell. 8.177 Madrid—Badalona. 14.150 Cádiz—Sevilla. 5.025 Córdoba—Madrid. 17.233. Almería—Sevilla. 4.930. Orihuela—Victoria. 12.607. Sevilla—Málaga. 22.148. Jeréz—Barcelona. 12.269. Jaén—Madrid y el 21.844 vendidos, cada una de las emisiones, en Coruña y en Ferrol.

El canal de Panamá

Proyecto de Roosevelt—Envío al Senado.

Madrid 30 (14'30)

Se ha recibido un despacho de Washington en el que se dice que el presidente de la república norteamericana Roosevelt ha firmado hoy el proyecto de ley proponiendo la construcción del canal de Panamá.

El proyecto lo remitió el presidente al Senado para que sea discutido.

Crisis ministerial

El presidente del consejo y el ministro de la gobernación.—Dimisiones presentadas.

Madrid 30 (14'30)

Dicen de Lisboa que ha surgido una cuestión entre el presidente del consejo de ministros y el ministro de la gobernación.

Añadese que, por virtud de este desacuerdo, ambos presentaron sus dimisiones.

Creese que dimitirán los demás ministros. Hoy celebrarán consejo y después irá el jefe del gobierno á visitar al rey para presentarle las dimisiones.

La firma de hoy

Cartas credenciales.—Combinación de Magistrados.—Nombramientos para Coruña.

Madrid 30 (12)

Despacharon hoy con el rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El duque de Almodóvar puso á la firma varias cartas credenciales. El señor Montilla llevó á la firma una combinación de magistrados.

Figuran en la combinación el nombramiento de los señores don Antonio Pérez y don Manuel Requena, para la audiencia provincial de la Coruña.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Coilización Oficial.

DIA 30

4 por 100 interior.	72'90
Id. fin corrte. firme.	72'90
5 por 0/0 amortizable	92'85

ACCIONES

Banco de España.	470'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	402'50

CAMBIOS

Paris, vista.	36'50
Londres, vista.	00'00

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 131'10 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 81'75.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 40'10; onzas á 36'50 y el oro nuevo alfonsino á 35'50.

Varias noticias

Madrid 30 (8)

La prensa de la mañana comenta el discurso que ayer pronunció, en el banquete que se celebró en el Retiro en su honor, el Sr. Canalejas.

Entre otras cosas dijo que los ministros de la monarquía quisieron empujándolo á la republica.

Madrid 30 (id. id.)

Hoy regresará de Burgos el ministro de Agricultura Sr. Suarez Inclán. Ayer inauguró el Congreso minero.

Madrid 30 (id. id.)

Ayer se sintió indispuerto, prestando servicio en la guardia de Palacio el oficial del regimiento de Asturias señor Moreno Palanco.

Trasladado á su domicilio falleció.

Madrid 30 (id. id.)

Dicen de Zamora que revistió verdadera solemnidad el acto de inaugurar el nuevo edificio destinado á Instituto. Pronunció un discurso muy notable el obispo titular de Sebastópolis, antiguo de la Habana, haciendo votos por que allí se enseñe la verdad y la fé religiosa.

Después habló el conde de Romanones.

El ministro de Instrucción fué obsequiado con un banquete en el cual también pronunció un discurso.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Emilio Alvarado

Médico-oculista de Valladolid

Participa á los enfermos de los ojos que para atender más asiduamente á su clientela de Galicia, contando con la ayuda de su hermano político, don Adolfo Alvares, en Valladolid, permanecerá en la Coruña todo el mes de Julio acompañado de su hijo el doctor Pablo Alvarado el que para dicha fecha regresará del extranjero donde ha estado terminando su instrucción en la especialidad durante todo el curso de 1901 al 1902, después de haber practicado á nuestro lado en Valladolid y en algunas clínicas oftalmológicas de Madrid en el periodo del doctorado, curso de 1900 á 1901.

La consulta será diaria todo el mes de Julio en la Coruña.

HOTEL DE EUROPA

Calle de San Andrés

PLANCHADORA

Ofrece sus servicios en brillo y mate. Se limpian guantes y toda clase de ropa.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cantón de San Benito, núm. 6 (al lado del comercio del Sr. Cotos)



Su viuda, doña Antonia Capeans; hijos, don Antonio, don José, párroco de Viduido y Laraño y doña María; hija política doña Dolores Castilla, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes

DEL SEÑOR

DON NICOLÁS SEOANE VÁZQUEZ

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales y conducción del cadáver al Cementerio.

Viduido, 30 de Junio de 1902.



EL SEÑOR

Don Jenaro Carrero Fernández

Ex-alumno de la Escuela de Pintura de Santiago y de la de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y ex-restaurador del Museo Nacional de Pinturas

falleció á las ocho de la mañana de hoy

después de haber recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Josefa González Alonso, hijos don Jenaro y doña Josefa, padres don Jenaro y doña Petra, hermanos doña Josefa y don Dámaso, tíos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad encomiendan al señor el alma del finado y se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana martes 1.º de Julio en la iglesia parroquial de San Miguel á las diez, y á la conducción del cadáver que se verificará en la tarde del referido día á las seis de la misma al Cementerio general.

No se recibe duelo

Casa mortuoria Plazuela de San Miguel, núm. 8.

Santiago, 30 de Junio de 1902.

El Emmo. y Revedmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago concedió 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria, aplicando dichas oraciones por el alma del finado.

La Dulce Alianza
 Viuda é hijo de José M. Blanca
 33, Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ

un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedad.

Botellas de vinos y licores desde 4 reales.



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos confites que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo*; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
 y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
 SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
 Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
 Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
 París, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Universal

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos Casinos, Juzgados, etc. etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesionarios y toda obra de ebanistería y carpintería. **DESPACHO:** Rúa del Villar, 25. **TALLERES:** Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
 Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Junio saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE
 de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía **SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.**

PIDA V.

JABON MIEL
 PARA EL BAÑO

JABON MIEL
 PARA EL TOCADOR

JABON MIEL
 PARA AFEITARSE

JABON MIEL
 PARA EL BAÑO

JABON MIEL
 PARA EL TOCADOR

JABON MIEL
 PARA AFEITARSE

De venta: Establecimiento de los Sres. Benito Vázquez, Bermejo y Pérez y Sociedad Cooperativa.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS
 Treinta y cinco años de existencia
 Capital social y reservas:
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de *pesetas* 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de *pesetas* 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía
 LA CORUNA
 Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.
 REPRESENTANTE EN SANTIAGO
D. Bernabé Fernández García
 SANTA CRISTINA, 7

†
ESQUELAS DE DEFUNCION
 En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

MÁQUINA Á TRES PUNTOS
Wertheim Electra Triplex
 de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.
 La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pespunte, punto de cadeneta y de bordar.
 La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.
 El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.
Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA
 30, RUA DEL VILLAR, 30

Gran almacén de música, pianos é instrumentos
 DE
Canuto Berea y Compañía
 (Casa fundada el año 1854)
 RUA DEL VILLAR, 42. — SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
 Única casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
 Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
 Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.
 Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.
 Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.
PIANOS DE ALQUILER
 Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

NORDDENTREHS LLOYD
 Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
 LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Mayo el magnífico vapor alemán

NORDERNEY
 El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK
 Admite carga y pasajeros.
 Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reobredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.
 Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
 Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA
 VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonina	Buenos Aires	Deslerro	Olinda	Petrópolis	Taguay
Argentina	Cap frío	Guahya	Paraguassú	Rio	Tijuca
Asunción	Cap roca	Itaparica	Paranagua	Rosario	Tucuman
Aarilonga	Cap verde	Maceio	Patagonia	San Nicolas	
Bahía	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 21 de Abril el vapor **CAP FRIO**
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 6 de Mayo el vapor **CAP FRIO**

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.
 Para informes dirigirse: *En Caldas, Villagarcía y Carril, a D. Elisardo Domínguez.*
EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

Antonio Conde é Hijos
 VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS
 Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 15 de Julio saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para la Habana y Buenos Aires

AMIRAL AUBE
 Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
 Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallán, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos.**

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS
 36 PRINCUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRINCUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES
 A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos CONSUMOS.

PÍDASE CÁTALAGO